

La dirección insular de la Administración General del Estado confirmó ayer la detención de dos individuos de nacionalidad serbia como autores de una serie de robos en zonas turísticas de la isla durante el presente verano. Los arrestados entraban siempre de noche, al amparo de la oscuridad.

Prisión para dos serbios como autores de la ola de robos de este verano en Menorca

Se les imputa la implicación en al menos 34 hurtos, con los que han logrado un botín que supera los 8.000 euros

J. L. GARCÍA LLAGÜES

Z.P y M.M son las iniciales de los dos jóvenes serbios, de 36 y 24 años de edad, que el pasado 26 de agosto fueron detenidos como presuntos culpables de una serie de 34 robos nocturnos que han tenido lugar durante este verano en varias zonas turísticas de Menorca.

En concreto, los robos se han perpetrado en domicilios y establecimientos hoteleros de Maó, Sant Lluís, Es Castell, Alaior, Es Migjorn y Es Mercadal.

Fuentes policiales confirmaron que los dos arrestados se hospedaban en hostales, formando parte de una organización delictiva especializada en la comisión de robos en vivienda.

En el momento de la detención se les fue intervenido un botín formado por más de 8.000 euros, varios teléfonos móviles y cámaras digitales, así como un vehículo.

Las pesquisas comenzaron a principios de verano y han estado protagonizadas por miembros de la Guardia Civil y la Policía Nacional —de Maó y Ciutadella—.

El director insular de la Administración General del Estado, Javier Tejero, elogió ayer el trabajo de las fuerzas de seguridad implicadas, «han actuado con una gran discreción—los detalles de la operación han salido a cuentagotas en los medios—, demostrando



Se les intervino dinero, joyas y teléfonos móviles. Foto: Dirección Insular de la A.G.E.

una gran paciencia y eficacia... las tres o cuatro operaciones realizadas en Menorca durante el presente verano dejan entrever que los cuerpos de seguridad de la isla están en plena forma».

El director insular explicó que la juez ha decretado orden de prisión para los dos detenidos, a la vez que se han comenzado los trámites de las respectivas órdenes de expulsión, «ahora el proceso

Javier Tejero: «Los resultados del verano demuestran que los cuerpos de seguridad de la isla están en plena forma»

La juez ha decretado orden de prisión para los dos detenidos. A la vez, se han comenzado los trámites de sus órdenes de expulsión

depende de las estancias judiciales». Tejero también apuntó las detenciones tuvieron lugar el pasado 26 de agosto —cuando vecinos de Na Macaret denunciaron la presencia de robos—, «la noche anterior habían actuado por la urbanización y fueron arrestados». Tras más de veinte días de intensa investigación, las

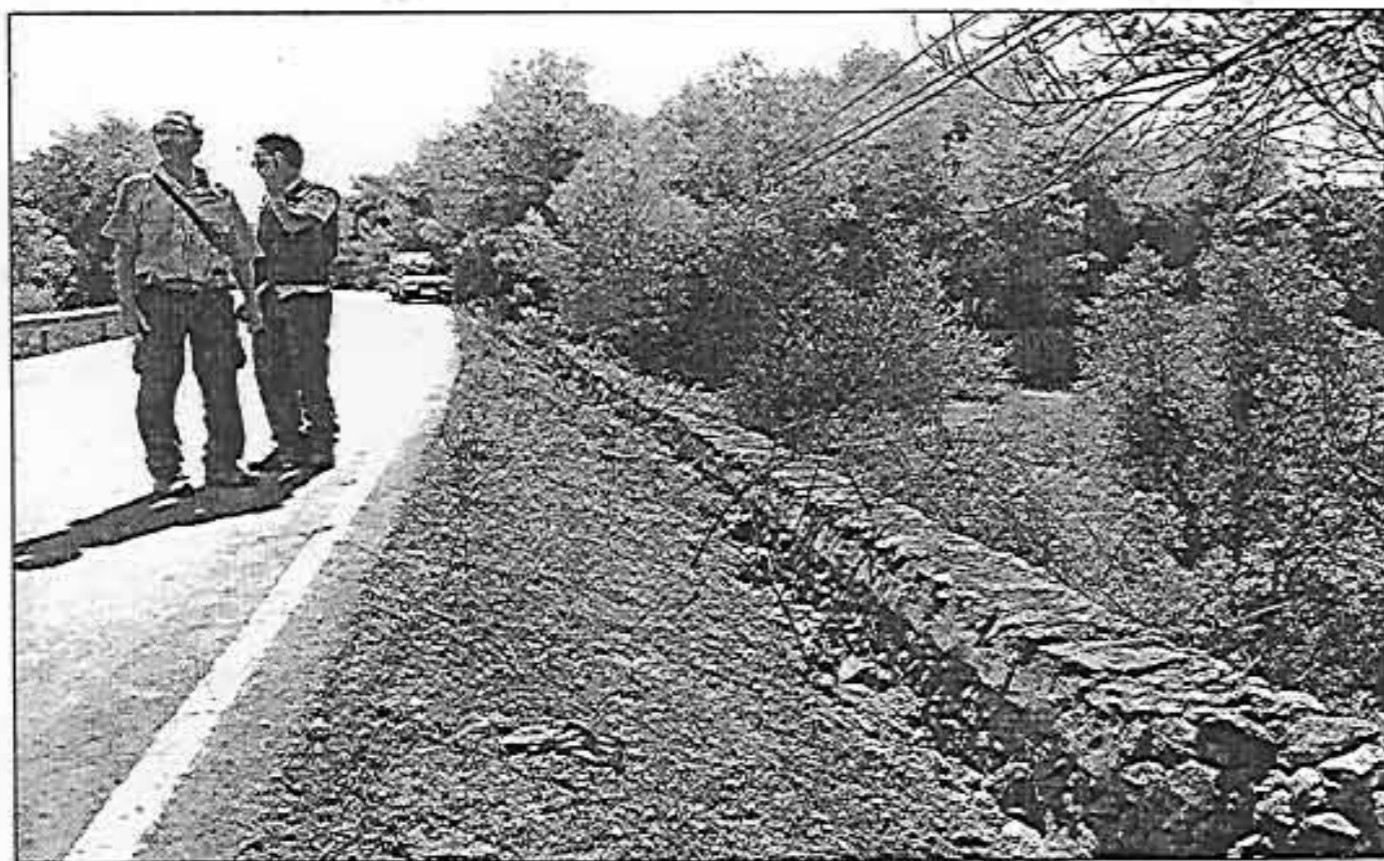
fuerzas de seguridad dieron con un mismo patrón y *modus operandi*. Todos los hurtos se han cometido en horario nocturno, de manera sigilosa y con las víctimas durmiendo. En ninguno de los casos se ha hecho uso de la violencia física. Los autores accedían a las moradas a través de ventanas y puertas abiertas por el calor. Dinero en efectivo, joyas, tarjetas de crédito y relojes han sido los bienes sustraídos.

Destaca la detección en una misma noche de seis delitos en un mismo establecimiento hotelero. Tejero valoró que «por la concentración de sucesos podríamos hablar de la operación más importante de este verano».

A su vez, la Guardia Civil considera probada la implicación de los detenidos en el robo que tuvo lugar el pasado 21 de agosto en un hipermercado del Polígono Industrial de Maó, en el que tras practicar un orificio en el techo accedieron al interior de la nave utilizando técnicas y equipos de escalada. Tras la activación de los sistemas de alarma, los ladrones huyeron.

Robos de coches

Por último, fuentes policiales confirmaron que también se ha llevado a cabo una operación centrada en el robo de coches en la isla. Los primeros indicios apuntan a una banda extranjera procedente de Palma.



El fuego se declaró en la carretera de Alaior a S'Arena d'en Castell. Foto: ÓSKAR PÉREZ

La rápida intervención de los bomberos evitó que se extendiera

Un incendio quema 30 metros de matorral en la carretera de S'Arenal d'en Castell

R.S.

Un incendio, que se declaró sobre las dos y media de la tarde de ayer en la cuneta de la carretera que enlaza Alaior con S'Arenal d'en Castell, quemó unos 30 metros de matorral.

La rápida intervención de los bomberos de Maó y Alaior evitó la propagación del incendio. Algunos conductores que circulaban por esta vía han parado los vehículos y empezado a apagar las llamas con extintores, dado que existe el

riesgo cierto de que se propagase a la masa forestal de S'Ubaida, situada a pocos metros.

Al lugar del suceso se han desplazados dotaciones de los bomberos de Maó

Al lugar del suceso se han desplazados dotaciones de los bomberos de Maó, de Alaior, y la brigada del Ibanat

y Alaior, así como del Ibanat (Institut Balear de la Natura) e incluso el helicóptero con base en el parque de bomberos de Ciutadella, pero no ha sido precisa su intervención porque se había logrado controlar el fuego.

Los bomberos han ido apagando los rescoldos en el perímetro de la zona afectada para garantizar la plena extinción y evitar que el fuego pudiera reproducirse, peligro real por el fuerte viento que hoy ha afectado Menorca.